



Municipalidad
Provincial de Tacna

"Año de la Diversificación Productiva y
del Fortalecimiento de la Educación"



SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL

LA MUNICIPAL PROVINCIAL DE TACNA, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL DECRETO SUPREMO Nº 130-2001-EF, ESTA PROCEDIENTE CON EL SANEAMIENTO TECNICO – LEGAL Y CONTABLE DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

PARTIDA REGISTRAL	ACTO REGISTRAL	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN
05010589	RECTIFICACIÓN DE ÁREA	O.U Nº 9	C.P.M. BOCA DEL RIO, DISTRITO DE SAMA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA.
	INDEPENDIZACIÓN	O.U Nº 9 (REMANENTE)	
		LOTE 01, LOTE 02, LOTE 03... al LOTE 13	
		ÁREA CEDIDA A VIAS	

DE NO PRESENTARSE OPOSICIÓN ALGUNA, DURANTE LOS 30 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN SE PROCEDERÁ A SU INSCRIPCIÓN DEFINITIVA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DEL D.S. 130-2001-EF, MODIFICADO POR EL D.S. 007-2008-VIVIENDA Y EL D.S. 013-2012-VIVIENDA.

TACNA, ABRIL DE 2015



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Proceder, en la página web de la institución, a la publicación de la inscripción de bienes objeto de saneamiento según formato adjunto, a fin de poder iniciar el trámite de saneamiento en los Registros Públicos de Tacna.

Es suficiente la información contenida para el conocimiento y fines.

Atentamente,

ARL CLARA LEONOR GARRITTA
CIP 772
EQUIPO TÉCNICO

En Tacna,
Perú, el